

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LYGSA S.A.**

En Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía situadas en el Edificio Mecanos, Av. De las Américas y Eugenio Almazán, diagonal al aeropuerto, se reúnen los accionistas de la compañía, Inversiones de la Costa S.A., propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00, representada por Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., mediante la presencia de su Gerente señora María Eugenia Mora Vallejo e Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A., propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00, representada por su Vicepresidente, señor Diego Fernando Ribadeneira Rivera. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio del 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio del 2013.
3. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013.
4. Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del 2014.

Se nombra para que presida la Junta a la Sra. María Eugenia Mora y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Panchita de Encalada quien, a pedido de la Presidencia constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía. Se pasa a tratar sobre el Orden del Día:

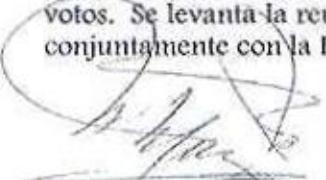
1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio del 2013.- Por Secretaría se da lectura al Informe y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente por el ejercicio del 2013.- La Junta conoce el Informe del Gerente por el ejercicio del 2013 y la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.
3. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013.- El Presidente pone a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2013 y luego de revisarlos, la Junta los aprueba con todos los votos a favor y sin observaciones.
4. Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del 2014.- Por unanimidad se decide nombrar para Comisario Principal a la Sra. Lourdes Cepeda y para Comisario Suplente del mismo periodo a la señora Johana Velasco Granizo.

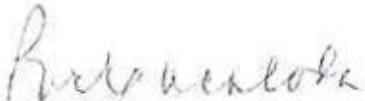
Se deja constancia de que los estados financieros de la compañía estuvieron a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la celebración de



esta Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

No habiendo otro asunto qué tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos. Se levanta la reunión a las 10h50, firmando los accionistas presentes conjuntamente con la Presidenta y el Secretario que certifica.

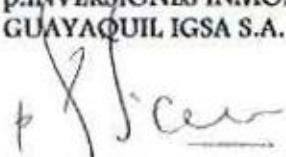
  
MARIA EUGENIA MORA V.  
Presidente

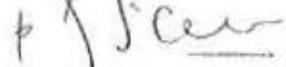
  
PANCHITA DE ENCALADA  
Secretaria ad-hoc

#### LOS ACCIONISTAS

  
P.INVERSIONES DE LA COSTA S.A.

  
Servicios Administrativos y Contables  
Madirt C. Ltda.. Ma.Eugenio Mora, Gerente

  
P.INVERSIONES INMOBILIARIAS  
GUAYAQUIL IGSA S.A.

  
Diego F. Ribadeneira Rivera